

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPANAPAI S C.A.

Junta General Universal de Socios

En la ciudad de Quito, siendo las 10:30 horas am del día 24 de Agosto del 2018 se reunió la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPANAPAI S C.A.; de acuerdo a la convocatoria realizada por la Presidencia, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación de Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del Informe de gerencia y presidencia del ejercicio económico 2016
- 3.- Lectura y aprobación del Informe de comisario del ejercicio económico 2016
- 4.- Aprobación del estado de situación y resultados del ejercicio económico 2016
- 5.- Aprobación del acta de la Junta General Universal de Socios, si todos los presentes están de acuerdo con todos los puntos a tratarse en el orden indicado.

Verificación del quórum:

Se constató la asistencia de la mitad más uno de los accionistas de la compañía, procediendo a la instalación de la Junta para tratar los temas antes expuestos, dando así la legalidad de la junta según normativa y estatutos establecidos, se deja constancia de los asistentes:

- Jorge Aguilera	1709683658
- Héctor Benalcázar	1708212095
- Hernán Cabrera	1801964931
- Carlos Carrón	1103068191
- Estuardo Capilla	1704708245
- Luis Ibadango	1001922424

Se pone en consideración de los asistentes el orden del día.

Punto 2.- Se pone a consideración de todos los presentes el Informe de Gerencia y Presidencia, dando lectura de las actividades desarrolladas por la administración de la compañía.

Punto 3.- Se procede a la lectura del Informe de Comisario, dando a conocer que la compañía ha cumplido con todas las normas y leyes vigentes de todos los organismos de control.

Punto 4.- Después de haber dado lectura a los informes de gerencia y presidencia y del comisario, se procede a dar a conocer los estados financieros de la compañía sobre los cuales se basaron para la elaboración de dichos informes. Los socios sabiendo de la situación de la compañía y de la labor de los administradores proceden a la aprobación de los estados financieros.

Después de haber dado lectura íntegra a todos los puntos del orden del día y de 15 minutos de receso, se restablece la reunión para conversar si algún socio tiene inquietudes o dudas sobre los documentos aquí expuestos.

Sin haber dudas u objeciones a lo antes expuesto se procede con el punto 5, quedando aprobada por unanimidad el Acta de Junta General Universal de Accionistas.

Siendo las 14:00 horas pm, y sin más temas que tratar se da por terminada la reunión, y se levanta la Junta General Universal de Accionistas.

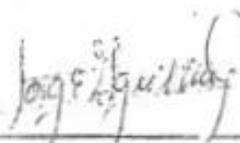
Para constancia de la misma firman en conjunto el Presidente, el Secretario y los accionistas presentes.



Sr. Estuardo Capilla
C.C.: 170470824-5
PRESIDENTE Y ACCIONISTA



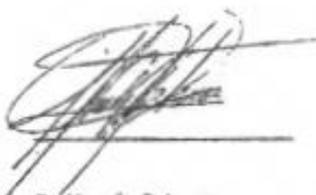
Sr. Carlos Carrón
C.C.: 110306819-1
SECRETARIO Y ACCIONISTA



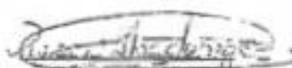
Sr. Jorge Aguilera
C.C.: 170968365-8
ACCIONISTA



Sr. Hector Bernalcázar
C.C.: 1708212095
ACCIONISTA



Sr. Hernán Cabrera
C.C.: 180196493-1
ACCIONISTA



Sr. Luis Ibadango
C.C.: 100192242-4
ACCIONISTA